



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **08 de enero de 2026, jueves, a las 10:15 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 2/2026/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de diciembre de 2025.

2. Sección de Contratación. Referencia: 68/2021/OBR-HAC

Resolución del contrato de las obras de consolidación de las instalaciones de la perrera municipal.

3. Sección de Contratación. Referencia: 104/2018/SER-HAC

Devolución a Dª María Concepción López Bárcena de las garantías definitivas constituidas para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios de procuraduría para representar al Ayuntamiento de Burgos y sus Organismos Autónomos ante los juzgados y tribunales de Madrid y Valladolid (Lotes 2 y3).